

## **RESUMEN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 560** **CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL**

En Santiago, a 22 de abril de 2014, siendo las 13:00 horas se reúne, en oficinas de la Corporación Nacional Forestal, el Consejo Directivo del INFOR, con la asistencia de los siguientes Consejeros, bajo la Presidencia de don Aarón Cavieres Cancino:

- Osvaldo Lagos Puccio, Representante de CORFO
- Patricio Aguilera Poblete, Representante de CORFO
- Ricardo Vial Ortiz, Director Nacional de INDAP
- Jorge Correa Drubi, Representante de MINAGRI
- Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones de Pequeños Propietarios

Asisten también a la Sesión el Director Ejecutivo, el Subdirector Ejecutivo, el Fiscal y el Gerente de Administración y Finanzas del Instituto Forestal, Sres. Fernando Rosselot Téllez, Rodrigo Mujica Hoevelmayer, Fernando Tallar Deluchi y Armando Larenas Ibarra.

Asisten también el Sr. Subsecretario de Agricultura, don Claudio Ternicier González y, especialmente invitado, el Sr. Osvaldo Leiva Lobos, en representación de Pymemad.

### **Principales materias tratadas:**

#### **1. Apertura de la sesión**

El Sr. Presidente, don Aarón Cavieres saluda al Sr. Subsecretario de Agricultura y Sres. Consejeros, así como al representante de Pymemad, agradeciendo su participación en este Consejo.

#### **2. Aprobación Acta Anterior**

El Fiscal de INFOR señala que dada la urgencia en aprobar el Acta de la Sesión anterior, Extraordinaria N°17 de 28 de marzo de 2014, en la que se designó Director Ejecutivo y se delegaron facultades, dicha Acta ya fue aprobada por lo que no resulta necesario hacerlo nuevamente.

#### **3. Cuenta Dirección Ejecutiva**

##### **1) Situación financiera INFOR**

El Director Ejecutivo explica que la situación financiera es de fragilidad, lo cual se requiere revertir a fin de dedicar más exclusivamente al Instituto a su labor de investigación.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, explica que ellas provienen fundamentalmente de un Contrato de Transferencia de Recursos con el Ministerio de Agricultura, que para el año 2014 considera un monto de MM\$3.053.-, lo cual financia los productos de INFOR que interesan al Ministerio, contemplando además la suma de M\$152.659.- para pagos de indemnizaciones por años de servicios. Estos montos no permiten cubrir la totalidad de remuneraciones del personal ni la operación institucional, existiendo para este año un déficit de MM\$551.- de los cuales MM\$172.- corresponden a remuneraciones y MM\$379.- para gastos básicos de operación.

De allí la necesidad de recurrir a otras fuentes de financiamiento, públicas y privadas, tales como fondos concursables y asesorías técnicas.

Comenta también la inexistencia de capital de trabajo, lo que determina el uso de recursos de nuevos proyectos para gastos de otros en ejecución, situación histórica que implica una deuda de arrastre con los proyectos que actualmente alcanza MM\$623.-

El flujo de caja se presenta vulnerable requiriéndose de un continuo ingreso de recursos a través de la adjudicación de nuevos proyectos. Por lo mismo, se proyecta un flujo de caja negativo hasta noviembre, el que se revertiría en diciembre. Informa que para enfrentar esta situación se solicitó, a inicios de marzo 2014 un crédito bancario por MM\$180.- el cual se ha utilizado sólo hasta MM\$120, permitiendo el pago de viáticos y deudas con proveedores.

## **2) Estados Financieros – Balance Marzo 2014**

La explicación del tema es asumida por el Gerente de Administración y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas Ibarra, quien explica lo relativo a los Activos y Pasivos Corrientes 2014, así como las deudas con proyectos. Luego responde variadas preguntas formuladas por los Sres. Consejeros.

## **3) Ejecución presupuestaria**

El Sr. Larenas explica que hasta la fecha se han ejecutado MM\$688.681.- del Contrato de Transferencia con MINAGRI. La situación del cuarto trimestre es deficitaria.

Los Sres. Consejeros agregan que los proyectos no general margen a favor de la institución y que los proyectos INNOVA de CORFO no pagan remuneraciones de los investigadores, todo lo cual no contribuye a financiar la deuda histórica.

Asimismo, coinciden en la necesidad de que INFOR pueda contar con los recursos necesarios para cumplir su rol y aporte al país de investigación forestal.

El Sr. Presidente estima que la situación expuesta requiere la presentación de una propuesta de trabajo, con posibles soluciones.

El Consejero Sr. Aguilera expresa que CORFO se encuentra en proceso de revisión de las Bases de los concursos de bienes públicos y que lo más probable es que se permita rendir remuneraciones del personal como costo de los proyectos. El Director Ejecutivo señala que ello sería muy relevante para INFOR.

El Sr. Subsecretario señala que MINAGRI tiene la mejor disposición para ayudar a INFOR, estimando relevante los proyectos que se puedan presentar en el ámbito del mundo campesino.

## **4. Agenda Instituto Forestal 2014 – 2017**

El Director Ejecutivo informa que se ha realizado un Taller interno a través del cual se ha elaborado una estructura de Áreas de Investigación, las que fueron rediseñadas.

La explicación es entregada por el Sub Director Ejecutivo, don Rodrigo Mujica, quien señala que las áreas de investigación actuales, en torno a las cuales se elaboró el Convenio MINAGRI 2014, fueron establecidas por el Ministerio anterior y no respondían planamente a la demanda sectorial, dejando fuera áreas importantes, descuidando la investigación de largo plazo.

Para solucionar esas falencias se modificó la orientación estratégica de INFOR, concentrando su acción en la generación de bienes públicos, además de la generación de investigación y transferencia tecnológica en el corto plazo, con énfasis en la pyme forestal y la agricultura familiar campesina.

Las áreas definidas corresponden a Inventario y monitoreo de ecosistemas forestales, Economía y política forestal, Silvicultura y manejo de ecosistemas forestales nativos y exóticos y Tecnología e Industria de la madera. Dentro de cada área se consideran, a su vez, las respectivas líneas de investigación.

El Convenio de Transferencia 2015 consideraría las áreas indicadas, lo que implica solicitar al Ministerio de Agricultura un monto basal de MM\$3.603.-

El Sr. Presidente estima necesario analizar la posibilidad de focalizar y racionalizar algunas áreas de investigación, dada la realidad financiera institucional.

El Subdirector ejecutivo indica que existe apertura para efectuar ajustes en las líneas de investigación.

### **5. Subrogancia Director Ejecutivo**

El Director Ejecutivo señala que de acuerdo a su nombramiento, le corresponde proponer al Consejo Directivo un reemplazante en caso de ausencia temporal. En consideración a ello, propone al Subdirector Ejecutivo, don Rodrigo Mujica Hoevelmayer, para que lo reemplace como subrogante, en caso de ausencia temporal, con las mismas facultades que le han sido conferidas en Acuerdo N°1.372.

Los Consejeros aceptan la propuesta y adoptan el acuerdo.

### **6. Varios**

**1)** Don Osvaldo Leiva agradece la oportunidad que se otorga a Pymemad para asistir a las sesiones del Consejo Directivo, considerando la importancia que INFOR tiene para apoyar las labores de la Asociación.

**2)** El Director Ejecutivo se refiere al Proyecto GEF, relativo al "Sistema integrado de monitoreo de ecosistemas forestales", el cual se encuentra en proceso de formulación por FAO, con la participación de CONAF, INFOR y CIREN, lo que representa una oportunidad de coordinación y de trabajo conjunto.

### **Acuerdos**

**N° 1374.** Se designa como Director Ejecutivo Subrogante de INFOR al Subdirector Ejecutivo don Rodrigo Mujica Hoevelmayer, quien reemplazará al Director Ejecutivo, don Fernando Rosselot Téllez, en caso de ausencia o impedimento de éste, lo que no será necesario acreditar ante terceros.